

LXVI Reunión del Consejo Directivo
3 de octubre de 2017, Salón Río Paraná

ORDEN DEL DÍA

Punto 23.3

Presentación del Proyecto conjunto de la COMTEMA – CPC: “Capacitación permanente en participación ciudadana para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”

LECTURA:

En el marco de las presidencias de la Comisión de Participación Ciudadana y de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente, ejercidas por la Contraloría General de la República del Paraguay hemos realizado un esfuerzo mancomunado entre ambas comisiones a fin de tratar una temática de interés común para todas nuestras EFS, así como lo es para nuestra región y para el mundo: los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Es en este sentido, que se proyectó la actividad “Capacitación permanente en participación ciudadana para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”; la cual congrega a dos ejes fundamentales – la participación ciudadana y los ODS-.

Este ambicioso proyecto consta de dos actividades principales, las cuales están interconectadas en un proceso de aprendizaje sistémico y pedagógico:

La primera fase es la implementación de un curso virtual denominado “Estrategias de participación ciudadana en las Entidades de Fiscalización Superior para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”, alojado en una plataforma Moodle, especialmente diseñado para el efecto.

A fin de familiarizar y difundir dentro de nuestra organización este componente que busca exponer todos los aspectos relativos a la vinculación entre EFS y actores externos, les invito a observar un corto material audiovisual en el que se exponen los alcances de este proyecto.

Este curso virtual finalizará con una tutoría para la elaboración de una estrategia de participación ciudadana en la entidad fiscalizadora, cuyos representantes se encuentran participando del curso de manera a profundizar el debate e intercambiar experiencias y puntos de vista.

El curso actualmente se encuentra en pleno desarrollo con la participación de 41 representantes de 15 EFS miembros de la OLACEFS. La convocatoria del mismo se realizó a través del CCC, por lo cual agradecemos al Tribunal de Cuentas de la Unión del Brasil por el apoyo recibido en calidad de presidencia de dicho órgano, para la difusión e inscripción de los participantes.

Asimismo, se destaca que en este curso se abordará lo relativo a la Declaración de Punta Cana “Sobre la promoción de la participación ciudadana en el seguimiento y la fiscalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030” recientemente firmada en la vigésima sexta Asamblea General de la OLACEFS realizada en República Dominicana.

La segunda fase de este proyecto busca reunir en un taller presencial a participantes que hayan demostrado una sobresaliente participación durante el desarrollo del curso virtual, a fin de profundizar y desarrollar aún más la estrategia planteada por los mismos; además de generar un espacio de debate profundo sobre la temática planteada entre todos los asistentes.

Consideramos que esta iniciativa colaborará de manera efectiva en la mayor comprensión y difusión del rol de las Entidades de Fiscalización Superior ante la Agenda 2030, entre los miembros de la OLACEFS.

Muchas gracias.